

DEPARTAMENTO DE VOZ Y LENGUAJE

PROFESORA: FUENSANTA CARRILLO VINADER. JUAN JOSÉ GUILLÉN RIQUELME

CURSO ACADÉMICO: 2019-2020

ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN TEXTUAL

ASIGNATURA: MÚSICA APLICADA AL TALLER

Asignatura	Aplicación de las técnicas y conocimientos estudiados a las diferentes prácticas de interpretación. Integración con otros lenguajes que conforman la puesta en escena. Dominio del texto, el canto y la música asociados a la partitura de movimiento. Práctica de diferentes técnicas aplicadas a la acción dramática para mejorar la escucha, el ritmo, el sentido de conjunto, el desarrollo de la creatividad desde la aplicación del lenguaje musical. Incorporación y mantenimiento del personaje a la acción dramática desde la música..
Materia (R.D. 630/2010)	Música y canto. Estudio de los principios musicales (ritmo, melodía, armonía, etc), y su aplicación a la interpretación. Lenguaje musical: Escritura y lectura. Estudio y dominio de la voz cantada: elementos técnicos y expresivos. Aplicación de la técnica y el canto a diversos géneros y estilos.
ECTS	2
Curso y cuatrimestre/s	3er curso 2º cuatrimestre
Tipología	Práctica
Categoría	Obligatoria de itinerario
Presencialidad	2 horas semanales
Requisitos previos	Sin requisitos

1. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Transversales	Generales	Específicas de la especialidad
1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 16	1, 2, 3, 4, 5	1, 2, 3, 4
Específicas de la asignatura (C.E.A)		
1. Reproducir partituras tanto vocales como instrumentales a partir del análisis de las mismas. 2. Trabajar el pulso interno, el ritmo y la rítmica para controlar y dominar la coordinación del cuerpo individualmente y en grupo 3. Potenciar la utilización de la actividad musical en conexión con el texto, la interpretación, el cuerpo y la voz de forma eficaz y crear el espacio sonoro. 4. Aplicar la creatividad y sensibilidad musical adquirida como vehículo de expresión artística. 5. Conocer y dominar los diferentes aspectos estilísticos relacionados con la evolución histórica y cultural de la música. 6. Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos con autonomía para crear el contexto musical del taller.		

2. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

BLOQUE 1: La música como lenguaje de expresión: Continuación de los contenidos referentes a la duración, altura, intensidad y timbre. Continuación del análisis de la música. Búsqueda del estilo, época y recursos musicales aplicando las nuevas tecnologías. Estudio de la época en la que se enmarca la obra seleccionada para el taller a nivel histórico, geográfico, político, estilístico, siempre en referencia a la música y los músicos. Repertorio adecuado a la época y estilo de la obra a trabajar en el taller. Creación de melodías o canciones con o sin acompañamiento instrumental o de percusión para el taller. Creación del espacio sonoro – transiciones, cabecera y final, otros..]

3. VOLUMEN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD FORMATIVA	MÉTODO DIDÁCTICO	(C.E.A)
AT. Ejemplificación y aplicación de los elementos rítmicos, melódicos, armónicos, analíticos y creativos.]	Práctica mediante ejercicios. Ensayos]	1,2,3,6]
AP. Trabajos prácticos, individuales o en grupos, que permitan hacer un seguimiento de la adquisición de las competencias y el desarrollo de las mismas.]	Práctica mediante ejercicios. Ensayos]	1,2,3,4]
AP: Solución de problemas rítmicos, melódicos y teóricos así como los que surjan de la creación del espacio sonoro y de las composiciones musicales y su interpretación tanto instrumental como vocal.]	Aprendizaje basado en resolución de problemas.] en	1,2,3,4,5,6]
A.P.Trabajo grupal práctico para trabajar la respiración y concentración]	Mindfulness]	4]
AE. Evaluación formativa]	Evaluación continua y final]	1,2,3,4,5,6]

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	(%)
Realización de ejercicios de coordinación, creación y memoria	30
Valoración del proceso creativo en el trabajo individual dentro del taller.	30
Valoración del proceso creativo en el trabajo grupal dentro del taller.	30
Participación en las actividades de clase, asistencia, puntualidad, respeto por el trabajo de los compañeros, cuidado del entorno.	10
TOTAL (%)	100%

4.2. Criterios de evaluación

- Participar en las prácticas escénicas con una actitud responsable, creativa y sensible, cumpliendo rigurosamente con el trabajo encomendado.
- Aplicar pautas individuales y grupales de trabajo.
- Aplicar en el proceso de trabajo y en la escena los conocimientos adquiridos.
- Utilizar con propiedad la terminología, los recursos de documentación apropiados y las TIC al proceso de trabajo en las diversas prácticas escénicas.
- Demostrar la aplicación de las técnicas estudiadas en los diferentes estilos del teatro.
- Integrar los diferentes lenguajes implicados en la puesta en escena.

Para identificar los conocimientos y aprendizajes necesarios y que el alumno alcance una evaluación positiva al final del curso, los criterios de evaluación quedan desglosados y relacionados con las competencias en la siguiente tabla.

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1	Ejecutar con el cuerpo líneas rítmicas individuales, en grupo varias líneas rítmicas simultáneas y disociación rítmica con la mano derecha y la izquierda.	CT: 1, 2, 3 CG: 1 CE: 1 CA: 1, 2
2	Mostrar interés por comprender el lenguaje musical, el análisis como vehículo de conocimiento y profundización del material de trabajo y utilizarlo como medio de expresión.	CT: 1, 2, 3 CG: 1 CE: 4 CA: 1
3	Ser capaz de crear montajes con texto, ritmos, melodías, instrumentos de pequeña percusión y/o acompañamiento de piano, guitarra u otros instrumentos..	CT: 1, 2, 3, 7 CG: 1, 3 CE: 1, 2, 3 CA: 4, 6

4	Crear el espacio sonoro del taller.	CT: 1, 4, 7, 8, 9, 16 CG: 4, 5 CE: 2, 3 CA: 3, 6
5	Tener capacidad creativa al servicio del taller aplicando los conocimientos musicales adquiridos	CT: 1, 2, 3 CG: 5 CE: 2 CA: 4
6	Mostrar interés por ampliar y conocer el repertorio musical en sus diferentes estilos y épocas.	CT: 2, 8 CG: 5 CE: 4 CA: 5

4.3. Criterios de calificación

- Se controlará la asistencia en cada sesión bien pasando lista o con hoja de firmas.
- Si se falta el 20% en los dos primeros meses, se estará a lo dispuesto en la Resolución vigente.
- Las faltas de asistencia que superen el 20 % supondrá la pérdida de la evaluación continua.
- Se exigirá la máxima puntualidad tanto al principio de la clase como al final de la misma y en los exámenes, quedando a criterio de la profesora el derecho de admisión al examen una vez valorada la causa del retraso.
- El curso se realiza en un cuatrimestre.
- La evaluación será continua mediante seguimiento individual y grupal tanto en el apartado rítmico, melódico y teórico como en la participación conjunta de las distintas actividades para el taller propuestas por la profesora.
- La evaluación se realiza en dos fases: Trabajo de las sesiones de clase y el taller.
- La realización del examen para aquellos alumnos que hayan superado el 20% de las faltas, se hará en horario lectivo, en sesiones de hora y media para la parte escrita y la parte práctica.
- La nota final será el resultado de obtener la media de cada apartado del procedimiento de evaluación, que se calificará de 0 a 10, según los porcentajes de calificación establecidos en la tabla 4.1
- Será necesario obtener un mínimo de cinco en cada apartado para poder hacer la media.

1º Convocatoria

Se calificará conforme a los criterios de evaluación expresados y a los porcentajes recogidos en la tabla 4.1

Fecha prevista y duración:

Una sesión de 2 horas para la prueba escrita y/o trabajo práctico grupal o individualizado (puede variar según el nº de alumnos).

En el caso de que se produjese alguna incidencia que impidiese la realización del taller, se evaluaría con el siguiente porcentaje: 90% Valoración del proceso creativo individual y grupal. Expresión musical, coordinación, creación y memoria: y 10% Participación en las actividades de clase, asistencia, puntualidad, respeto por el trabajo de los compañeros, cuidado del entorno.

2º Convocatoria

La calificación final será la siguiente ponderación:

- Valoración del proceso creativo individual y grupal. Expresión musical, coordinación, creación y memoria: **100 %**

Fecha prevista y duración:

Una sesión de 2 horas y media para prueba escrita y trabajo práctico individualizado (puede variar según el nº de alumnos).

5. BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, M^a del Carmen. *Aprender a escuchar música*. Madrid, ed. Antonio Machado libros, 2002.

CARRILLO GUZMÁN, Mercedes del Carmen. *Introducción a la dramaturgia musical*, Murcia, ed. Universidad Murcia, 2009.

DE PEDRO, Dionisio de, *Teoría completa de la Música vol I y II* 2008.

EVANS, Roger. *Cómo leer música*, Madrid, ed. EDAF, 2004.

JOFRÉ I FRADERA, Josep. *El lenguaje musical*, Barcelona, ed. Ma non troppo, 2003.

MUNSÓ, Joan. *El cine musical*, Madrid, T & B editores, 2006.

NAVARRETE PORTA, Ana M^a; *Solfeo curso segundo* Madrid, ed. Sociedad Didáctico Musical.1984

NAVARRETE PORTA, Ana M^a, *El Lenguaje de la Música 3º*.Madrid, ed. S.D.M.1992

ORFF, Carl. Orff-Schulwerk: *Música para niños, introducción*. Ed. Unión Musical Española.

BACHMANN, Marie-Laure. *La Rítmica Jaques-Dalcroze*. Ed. Pirámide 1984.

WILLEMS, E. *El valor humano de la educación musical*. Ed. Paidós studio 1981

Bibliografía adecuada a la obra elegida para el taller.